

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16850 *Resolución de 5 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 202410137057, de 5 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Bibliotecario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a medio/a - Técnico/a de vivienda, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a - Gestor/a de la OAC, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a media -Técnico/a de educación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal cualificado de oficios - Oficial polivalente de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Masnou, 5 de agosto de 2024.–El Alcalde, Jaume Oliveras Maristany.